

POLÍTICA DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Forética entiende que, para **reforzar su compromiso social**, gestionar de manera positiva sus impactos y contribuir a la visión estratégica de la organización, es necesario **invertir en acciones sociales y solidarias**, priorizando que tales actuaciones estén orientadas a mejorar las condiciones de la comunidad en la que opera.

En este sentido, el **voluntariado corporativo** se presenta como la forma de actuación social y solidaria que permite en Forética la movilización y participación de su capital humano en las iniciativas de apoyo a la comunidad en las que está presente, dando a su vez respuesta a las inquietudes sociales del equipo.

La **actividad de voluntariado corporativo** en Forética deberá estar sujeta a los siguientes **principios de actuación**:

- Estar **alineada con la visión estratégica de la organización** y contribuir, por tanto, a su consecución.
- Ser **coherente con los valores** de la organización.
- Establecer **relaciones a largo plazo**, dando prioridad a aquellas iniciativas de voluntariado corporativo que sean apoyadas o promovidas por los socios de Forética.

Siguiendo la misión de Forética de fomentar una cultura de gestión ética y responsabilidad social en España, la organización enfocará sus **esfuerzos de voluntariado en áreas relevantes a su negocio y/o a los valores de la organización**, tales como cuidado del entorno, promoción de la educación y desarrollo social de la comunidad, entre otras.

Para formalizar la actividad de voluntariado en Forética, el equipo dispone de **una jornada laboral (ocho horas) al año** para desempeñar labores de voluntariado corporativo, las cuales pueden disfrutarse en un día o dividirse en varios. El equipo de Forética puede participar en tales labores tanto en grupo como de forma individual, y proponer ideas e iniciativas de voluntariado corporativo a desarrollar por la organización, siempre que la actividad esté en línea con los principios de actuación establecidos. Aunque cada actividad de voluntariado puede tener una duración distinta, Forética solo considera voluntariado corporativo aquel que se hace con cargo a horas de trabajo, siendo el restante valorado como voluntariado individual.

Al menos una vez al año la organización se encargará de **medir el impacto social de las actividades de voluntariado corporativo** llevadas a cabo, para conocer los cambios generados, la repercusión de la misma en la comunidad y estudiar opciones de mejora.

Forética

Calle Almagro, 12 – 3ª Planta. 28010 – Madrid (España) | Tel. +34 91 522 79 46
foretica@foretica.es | www.foretica.org | Twitter: @foretica



Germán Granda

Director General

Madrid, 17 de septiembre de 2018